

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 4 de marzo de 1970 por la que se nombra Inspector provincial de la Justicia Municipal de La Coruña a don Emilio Bande López.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de La Coruña a don Emilio Bande López, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Ferrol del Caudillo, cuya función inspectora ejercera al propio tiempo que las ajenas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de marzo de 1970.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 663/1970, de 14 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don José García-Escudero Alcarraz pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don José García-Escudero Alcarraz pase a la situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, continuando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a catorce de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 664/1970, de 16 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Caballería don José María García Landeira pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos, vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería don José María García Landeira pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día quince del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

ORDEN de 6 de marzo de 1970 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias que se mencionan.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225) y no comprendidos las

excepciones del Decreto número 314/1937, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Teniente Coronel don Manuel de Vicente González, Subdirector de Zona.
Comandante don Jesús García Sánchez del Cueto, Ingeniero Jefe de División.
Comandante don Antonio González Serrano, Jefe de Servicio.
Comandante don Juan José Martín Santos, Jefe de División.
Capitán don José A. Valdés Tejerina, Ingeniero.
Capitán don Juan Manuel Carrera Baena, Inspector principal.
Capitán don Antonio Durán García, Inspector principal.
Capitán don Eduardo Escudero Albillos, Inspector principal.
Capitán don Enrique Frats Soler, Ingeniero.
Capitán don Aurelio Rincón Ladrifa, Inspector principal.
Capitán don Alfonso Soto Plano, Inspector principal.
Teniente don José C. Dominguez Serrano, Agregado Técnico.
Teniente don Francisco García Navarro, Agregado Técnico.
Alférez don Luis Vázquez Vázquez, Interventor en ruta.
Alférez don Francisco Hernández Meseguer, Jefe de Reserva.
Alférez don Gregorio Fernández Álvarez, Jefe de Maquinistas.
Alférez don Joaquín González Gascon, Subjefe de la Sección de la Vía.
Alférez don Juan Morales Blanco, Subjefe de la Sección Eléctrica.
Brigada don José Vázquez Rodríguez, Factor de Circulación.
Brigada don José García Guerrero, Sobrestante.
Brigada don Jorge Guillén Navarro, Sobrestante.
Brigada don Daniel González Argüelles, Factor de Circulación.
Brigada don José Sola Pérez, Factor de Circulación.
Sargento don Manuel Fandiño Otero, Oficial montador de Enclavamiento.
Sargento don José Gutiérrez Robles, Maquinista de automotor.
Sargento don Antonio Izquierdo Martos, Repartidor.
Sargento don José Romero Segura, Jefe de Brigada de Línea Electrificada.
Sargento don Miguel Tejera Fernández, Maquinista.
Cabo primero don Eduardo Bolea Castro, Capataz.
Cabo primero don José Lladosa Navalón, Capataz en la vía.
Cabo primero don José Rodríguez Molina, Capataz.
Cabo don Félix González Hidalgo, Oficial de oficina.
Cabo don Manuel González Martínez, Factor.
Cabo don Pascual Llor Martínez, Oficial de oficina.
Cabo don Antonio Martínez Palazón, Factor.
Cabo don Miguel Sáez Figueiras, Factor.
Cabo don Vicente Santa Cruz Remesal, Factor.
Cabo don Sabino Santos Pérez, Factor.
Soldado don Victorio Bernardos Vaquero, Mozo de agujas.
Soldado don Manuel Garrido Garrido, Guardabarrera.

Ferrocarriles Vasco-Asturiana

Alférez don Jorge Luiz García Menéndez, Inspector de Movimiento.
Brigada don Isidoro Melchor Álvarez Fernández, Jefe de Estación.
Sargento don Cesáreo Fernández Martínez, Factor autorizado.
Sargento don José Ramón García González, Factor autorizado.

Metropolitano de Madrid

Buzafía don Julián Muñoz Nieto, Subinspector de Circulación.

Metropolitano de Barcelona, S. A.

Teniente don Alfredo Briales Velasco, Subjefe de Servicio.

Sociedad de Transportes de Barcelona, S. A.

Teniente don Juan A. Marqués de Sosa Jefe de Sección Técnica.
 Alférez don Ricardo Fern. Ruiz Jefe de Inspectores de Tráfico.
 Brigada don Juan Royo Zarategui, Maestro Industrial mecánico.
 Sargento don Juan Ramon Aznar Jefe de Equipo de Taller.
 Sargento don José Olivera Daza, Jefe de Equipo de Taller.
 Cabo primero don Manuel Arenas Salguero, Conductor de autobús.
 Cabo primero don Dema Asensio Morales, Conductor de autobús.
 Cabo primero don Augustio Cuartias Sanchez, Conductor de autobús.
 Cabo primero don Manuel Castro Camacho, Conductor de autobús.
 Cabo primero don Manuel Lopez Varanez, Conductor de autobús.
 Cabo primero don Gerardo Melendez Basas, Conductor de autobús.
 Cabo primero don Argemiro Ramos Vicens, Conductor de autobús.
 Cabo primero don Luis Ramos Adiga, Conductor de autobús.
 Cabo primero don Francisco Zurita Alarcón, Conductor de autobús.
 Cabo don Eduardo Gallartio Santos, Cobrador.
 Cabo don Manuel Mourin Caldero, Cobrador.
 Cabo don José Ruiz Gomez, Cobrador.
 Cabo don Jesús Solsona Correas, Oficial de seguridad.

Empresa Municipal de Transportes

Sargento don Cipriano Valencia Cano, Inspector.
 Sargento don Juan Cedric Cano, Inspector.
 Sargento don Jeronimo Espinosa Navarro, Vigilante.
 Sargento don Alberto Pérez Martínez, Inspector.

Urbanas de Transportes

Soldado don Restituto Miguel Jiménez, Auxiliar de Depósito.
 Madrid, 8 de marzo de 1970.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuacion se relaciona, por contar la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Roque Lumbreras Francés.
 Policia don Manuel Mala Moreno.
 Policia don Asei Perdomingo Herrera.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado voluntario del Sargento del Cuerpo de Policia Armada don Felix Burriel Martinez.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado voluntario, con arreglo al articulo 55 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y tercera de la Ley 112/1966, del Sargento del Cuerpo de Policia Armada don Félix Burriel Martinez; debiendo ha-

cersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el articulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuacion se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

PERSONAL QUE SE CITA, CON EXERCIOSION DE LA FECHA DE RETIRO

Cabo primero don Manuel Miguez Navarrete: 26 de abril de 1970.
 Policia don Gregorio Martin Barbero: 1 de abril de 1970.
 Policia don Amos Manguela Caromba: 1 de abril de 1970.
 Policia don José Romero Fernandez: 2 de abril de 1970.
 Policia don Manuel Vispo Martinez: 2 de abril de 1970.
 Policia don Ricardo Sanz Romero: 3 de abril de 1970.
 Policia don Manuel Rey Gonzalez: 3 de abril de 1970.
 Policia don Emilio Gorria Gale: 5 de abril de 1970.
 Policia don Emilio Garcia Ramos: 5 de abril de 1970.
 Policia don Claudio Martin Martin: 6 de abril de 1970.
 Policia don Rufino Requero Guzman: 7 de abril de 1970.
 Policia don Antonio Gonzalez Gonzalez: 7 de abril de 1970.
 Policia don Manuel López Vázquez: 8 de abril de 1970.
 Policia don Ramon Rabade Garcia: 8 de abril de 1970.
 Policia don Andrés Sierra Mesa: 10 de abril de 1970.
 Policia don Daniel Dominguez Lera: 10 de abril de 1970.
 Policia don Julio Royo Roche: 12 de abril de 1970.
 Policia don Bibiano Lopez Sainz: 12 de abril de 1970.
 Policia don Santiago Soto Silva: 12 de abril de 1970.
 Policia don Manuel Castilla Ruiz: 13 de abril de 1970.
 Policia don Máximo del Barco Mata: 15 de abril de 1970.
 Policia don Bernardo Aitube Mallaviabarrens: 16 de abril de 1970.
 Policia don Eleuterio Perdomo Sosa: 18 de abril de 1970.
 Policia don Vicente Iglesias Hernández: 18 de abril de 1970.
 Policia don Ricardo González Rodríguez: 19 de abril de 1970.
 Policia don Teodoro Solis Martin: 20 de abril de 1970.
 Policia don Angelino Martinez Moreno: 21 de abril de 1970.
 Policia don José Fernandez Cid: 23 de abril de 1970.
 Policia don Fidel de Francisco del Olmo: 24 de abril de 1970.
 Policia don Fidel Gorostiza Ortiz: 24 de abril de 1970.
 Policia don Paulino Biosca Torres: 28 de abril de 1970.
 Policia don Arturo Arias Varela: 28 de abril de 1970.
 Policia don Marcelino Garcia Alonso: 29 de abril de 1970.
 Policia don Amador Martinez Bermejo: 30 de abril de 1970.

RESOLUCION de la Direccion General de Seguridad por la que se dispone el pase a situacion de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Direccion General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situacion de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales del Cuerpo de Policia Armada (Escala de Complemento) que a continuacion se relacionan; debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policia Armada.